En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los cambios para adaptar los protocolos de Navarra al catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Consejero de Presidencia, Igualdad y Función Pública.

¿Qué tipo de cambios se van a realizar en los protocolos de Navarra para adaptarlos al catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género, aprobado por el Consejo de Ministras y Ministros?

En lruñea-Pamplona, 29 de julio de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado